

COMITÉ DE INFORMACIÓN

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 130

En la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, Evaluación e Información Institucional, ubicada en Eje Central Lázaro Cárdenas No. 567, piso 11, Ala Sur, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03020, en México, D.F., siendo las once horas del lunes trece de abril de dos mil quince, conforme a convocatoria emitida con antelación, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria número Ciento Treinta del Comité de Información, estando presentes los siguientes servidores públicos:

1. Lic. Benjamín Barriga Colsa, Subdirector de Supervisión, Control y Desempeño Institucional y Titular de la Unidad de Enlace.
2. Lic. Elvia Salas Guerrero, Directora de Asuntos Jurídicos y Miembro del Comité de Información.
3. M.F. Francisco Fernández Ortega, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en Telecomunicaciones de México y Miembro del Comité de Información.
4. C. Ma. Guadalupe Guadarrama Anaya, Coordinadora General de Archivos.

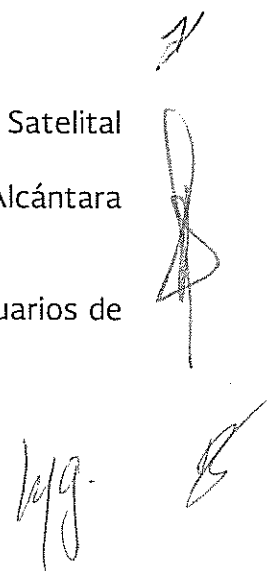
Asimismo, asistió a la sesión:

5. Lic. Edgar Arias Hernández, Gerente de Ingresos, en representación del Lic. Sergio Jesús Ávila Betancourt, Subdirector de Tesorería.

El Lic. Benjamín Barriga Colsa sometió a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Orden del día
- 2.- Confirmación de quórum legal
- 3.- Lista de asistencia
- 4.- Atención de solicitudes de Información
 - 4.1 0943700005715 Contrato para la Construcción del Centro de Control Satelital Secundario Hermosillo, Sonora.
 - 4.2 0943700007615 Actas administrativas levantadas al C. Miguel Ángel Alcántara Fuentes.
- 5.- Asuntos generales.
 - 5.1 Asesoría del IFAI para registrar en el Sistema Persona el Registro de Usuarios de Telecomm (RUT).
 - 5.2 Calendario de sesiones 2015.





COMITÉ DE INFORMACIÓN

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 130

6.- Acuerdos.



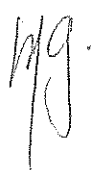
DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- I. Se aprueba el Orden del Día.
- II. El Titular de la Unidad de Enlace mencionó que dada la asistencia de los miembros del Comité de Información, existe quórum para sesionar.
- III. Atención de solicitudes de información.
 1. **Solicitud 0943700005715.-** La requirente solicitó se le expida por vía electrónica copia de los contratos celebrados entre Telecomunicaciones de México y la empresa Bufete de Construcciones Delta, S.A. de C.V., relacionados con la construcción del Centro de Control Satelital Secundario Hermosillo, Sonora "1018 Mexsat", con domicilio en Boulevard Jesús García Morales S/N, Col. El Llano. Asimismo, solicitó copia de los respectivos recibos de pago con los cuales Telecomm liquidó en su totalidad la construcción del Centro Satelital a la empresa Bufete de Construcciones Delta, S.A. de C.V.
 - a) Con oficio 5200-UE-0060/2015, de fecha 18 de marzo de 2015, se solicitó la información a la Dirección de Administración Financiera.
 - b) Con oficio 6200-040, de fecha 25 de marzo de 2015, el Subdirector de Tesorería, Mtro. Sergio J. Ávila Betancourt envió copia de versiones públicas del Contrato de Obra Pública No. 001/2012 O.P., celebrado con la empresa Bufete de Construcciones Delta, S.A. de C.V. y del reporte de 22 transferencias SPEI realizadas a la empresa mencionada.
 - c) El licenciado Benjamín Barriga Colsa comentó que derivado del análisis que se llevó a cabo de las versiones públicas de los documentos enviados por el Subdirector de Tesorería, en lo que se refiere al contrato de obra pública No. 001/2012 O.P., sólo debe testarse lo correspondiente a los datos personales del Representante Legal de la empresa Bufete de Construcciones Delta, S.A. de C.V. y a la clabe interbancaria de esta empresa, ya que el plazo de clasificación de reserva de este documento había concluido el pasado 16 de febrero de 2015 y la Dirección de Administración Financiera no procedió a solicitar de nueva cuenta su reserva conforme a lo establecido en el Art. 15 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y al Art. 35 de su Reglamento. Asimismo, **comentó que el documento deberá contar con**

COMITÉ DE INFORMACIÓN

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 130

- la leyenda de desclasificación correspondiente, en términos del Art. Cuadragésimo de los Lineamientos Generales** para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- d) En cuanto a la versión pública de los Reportes de Transferencia SPEI que Telecomunicaciones de México realizó a la empresa Bufete de Construcciones Delta, S.A. de C.V., éstos cumplen con los procedimientos señalados en los Lineamientos para la elaboración de versiones públicas, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
 - e) La licenciada Elvia Salas Guerrero manifiesta su preocupación respecto a que la Dirección de Administración Financiera no haya previsto solicitar al Comité de Información la ampliación del plazo de reserva del Contrato de Obra Pública número 001/2012 O.P., en términos de la LFTAIPG y su Reglamento, toda vez que considera que se trata de información delicada por el tema de seguridad nacional y comenta que el Órgano Interno de Control debe pronunciarse en relación a que por lo menos los Anexos del contrato deben continuar clasificados como reservados, por lo que solicita que la Unidad de Enlace realice la petición de forma extemporánea al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) sobre la procedencia de mantener reservados estos documentos, a fin de no dejar desprotegido al Organismo.
 - f) Para realizar la solicitud de continuar con la reserva de los Anexos del Contrato de Obra Pública 001/2012 O.P. al IFAI, la Dirección de Administración Financiera deberá detallar el contenido de los mismos y enviar a la Unidad de Enlace el fundamento y motivación para su clasificación.
 - g) Asimismo, la Licenciada Elvia Salas conmina a llevar a cabo una verificación completa de los expedientes reservados con fundamento en el Art. 13, Fracc. I de la LFTAIPG y de ser el caso, proceder a solicitar los plazos de ampliación necesarios.
2. **Solicitud 0943700007615.-** El C. Miguel Ángel Alcántara Fuentes solicita archivo electrónico del acta administrativa que se le levantó el día 6 de marzo del presente, así como alguna otra que haya elaborado la Dirección de Recursos Humanos.
- a) El licenciado Benjamín Barriga Colsa, en su carácter de Subdirector de Control, Supervisión y Desempeño Institucional y jefe inmediato del requirente presentó copias de las Actas Administrativas de fechas 6 y 9 de marzo de 2015 que le fueron levantadas al C. Miguel Ángel Alcántara Fuentes debidamente testadas, ya que las mismas contienen los datos personales de los servidores públicos que en ellas intervinieron.



COMITÉ DE INFORMACIÓN

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 130

- b) Asimismo, con oficio número 5200-UE-108/2015, de fecha 10 de abril de 2015, se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos buscara en el Expediente Único de Personal la existencia de cualquier otro documento que pudiera proporcionarse al ciudadano apegado a lo solicitado.
- c) La licenciada Elvia Salas Guerrero en su carácter de Directora de Asuntos Jurídicos manifestó que no existe inconveniente en proporcionarle la documentación solicitada al peticionario, toda vez que a la fecha no existe juicio laboral interpuesto por el interesado.

IV. ASUNTOS GENERALES.

1. La Dirección de la Unidad Estratégica de Inteligencia y la Subdirección de Desarrollo de Informática solicitaron a la Unidad de Enlace, asesoría para llevar a cabo el registro en el Sistema Persona del REGISTRO DE USUARIOS DE TELECOMM, que contiene los datos personales de los usuarios del Servicio de Giro Telegráfico.
 - a) El licenciado Benjamín Barriga Colsa comentó que se solicitará la consulta al IFAI.
 - b) La licenciada Elvia Salas comentó que en la Dirección de Asuntos Jurídicos cuentan con bases de datos que también contienen datos personales, mismas que deberán registrarse de conformidad con la LFTAIPG u los Lineamientos para Protección de Datos Personales.
2. El Titular de la Unidad de Enlace presenta el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Información.

Una vez desahogados los puntos del Orden del día, se adoptan por unanimidad los siguientes:

ACUERDOS.

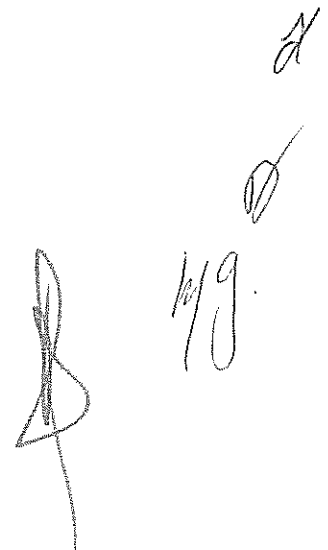
1. Solicitud de información número 0943700005715.- Entregar al peticionario copia del Contrato de Obra Pública 001/2012 O.P. firmado entre Telecomunicaciones de México y la empresa Bufete de Construcciones Delta, S.A. de C.V., así como de los recibos de pago con los que se liquidó en su totalidad la construcción del Centro de Control Satelital Secundario en Hermosillo, Son., debidamente testados en términos de lo señalado en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y de los Lineamientos para la elaboración de versiones públicas, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

COMITÉ DE INFORMACIÓN

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 130

Asimismo, el contrato deberá contar la leyenda de desclasificación correspondiente, de conformidad con el Art. Cuadragésimo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para lo cual la Unidad de Enlace solicitará nuevamente a la Dirección de Administración Financiera el envío del contrato en los términos del presente acuerdo.

2. La Dirección de Administración Financiera deberá entregar a este Comité, a través de la Unidad de Enlace, el informe detallado del contenido de los Anexos del Contrato de Obra Pública 001/2012 O.P. y de considerar que estos documentos deben permanecer reservados, deberá señalar el fundamento y motivación a fin de realizar al IFAI la petición de manera extemporánea para la ampliación del plazo de reserva de los mismos.
3. Solicitud de información número 0943700007615.- Entregar en el Módulo de la Unidad de Enlace, ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas 567, P.B., Col. Narvarte, México, D.F., al C. Miguel Ángel Alcántara Fuentes, previa acreditación de su personalidad, copia de las Actas Administrativas que le fueron levantadas por el Subdirector de Control, Supervisión y Desempeño Institucional, testando los datos personales de los servidores públicos que en ellas intervinieron.
4. Este Comité a través de la Unidad de Enlace solicitará asesoría al IFAI a fin de llevar a cabo el registro en el Sistema Persona del REGISTRO DE USUARIOS DE TELECOMM y de otras bases de datos que se encuentran resguardadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos.
5. Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Información para el ejercicio 2015, quedando como sigue:
 - a. Segunda Sesión Ordinaria: 25 de junio
 - b. Tercera Sesión Ordinaria: 24 de septiembre
 - c. Cuarta Sesión Ordinaria: 17 de diciembre





COMITÉ DE INFORMACIÓN

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 130

Al no haber más asuntos por tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información de Telecomunicaciones de México, siendo las doce horas del día de su inicio, firmando al calce los miembros del Comité que en ella intervinieron:

Titular de la Unidad de Enlace

LIC. BENJAMÍN BARRIGA COLSA

Directora de Asuntos Jurídicos y Miembro
del Comité de Información

LIC. ELVIA SALAS GUERRERO

Titular del Área de Auditoría para Desarrollo
y Mejora de la Gestión Pública y Suplente
del TOIC en el Comité de Información

M.F. FRANCISCO FERNÁNDEZ ORTEGA

Coordinadora General de Archivos

**C. MA. GUADALUPE GUADARRAMA
ANAYA**